



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08  
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 50626092200310165487900100001010000049422149961391

Factura electrónica: 00100001010000049422

Factura No. 49422 | Contado( ) Credito(X) | Moneda: USD | Tipo cambio: 640.39 | 26-09-22

Cliente

Condición de pago

AGENCIA MARITIMA TRANSMARES COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de emisión: 26-09-22

Contacto: TRANSMARES  
Telefono: 4035-2200/6447-6461

Fecha de vence: 26-10-2022  
Porcentaje Comisión: 3.00%

PLAZA TEMPO LOBBY B, PISO 4

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - REVISION DE DUA CON AFORO FÍSICO	1	\$30.00	\$3.90	\$33.90
2	FE - DUA DE IMPORTACION / CONT. COMPLETO	1	\$55.00	\$7.15	\$62.15

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:39512  
DUA No.:111650  
Trámite:IMPORTACION  
Aduana:LIMON  
BL No.:HLCUVG1220702806  
Proveedor:GRANITOS CABALERIO SA

Subtotal:\$85.00  
IVA:\$11.05  
Total:\$96.05  
Monto anticipado:\$0.00  
Saldo pendiente:\$96.05

Observaciones

BL:HLCUVG1220702806/CONTENEDOR: HAMU1031459

Recibo Conforme

Por la Empresa

**YESENIA ROMERO GUTIERREZ**

No. de Cédula      No. de Cédula      Firma      Fecha      Hecho Por

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de muchos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación